

**Proyecto/Guía docente de Contabilidad de Entidades Públicas y No Lucrativas**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

| | | | |
|--|--|----------------------|-------------|
| Asignatura | CONTABILIDAD DE ENTIDADES PÚBLICAS Y NO LUCRATIVAS | | |
| Materia | INFORMACIÓN CONTABLE | | |
| Módulo | | | |
| Titulación | MASTER EN CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA | | |
| Plan | 569 | Código | 54227 |
| Periodo de impartición | 2º CUATRIMESTRE | Tipo/Carácter | OBLIGATORIA |
| Nivel/Ciclo | | Curso | 1º |
| Créditos ECTS | 6 | | |
| Lengua en que se imparte | Castellano | | |
| Profesor/es responsable/s | María Cristina de Miguel Bilbao; Ana Morales Guerrero y José Ignacio Martínez Churique | | |
| Departamento(s) | Economía Financiera y Contabilidad | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | cdmiguel@efc.uva.es; anamo@eco.uva.es | | |



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Tras haber cursado varias asignaturas de contabilidad en el primer semestre, en las que se han estudiado los conceptos avanzados y la metodología propia de la Contabilidad como sistema de información de las unidades económicas, en esta asignatura de contabilidad pública y de entidades no lucrativas se estudia la normativa contable vigente en España, el Plan General de Contabilidad Pública (Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública) y el Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, modificado por el Real Decreto 602/2016, y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos).

Esta asignatura completa la formación del alumno y le prepara para desenvolverse en un entorno económico y social más amplio que el de las empresas, facilitándole nuevas perspectivas de formación y del mercado de trabajo.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está directamente relacionada con las asignaturas de la materia de información contable.

1.3 Prerrequisitos

Los mismos que para el acceso al Máster, tener conocimientos de Contabilidad, fundamentalmente de Contabilidad Financiera.



2. Competencias

2.1 Generales

Según se recoge en la memoria de verificación del título de Máster en Contabilidad y Gestión Financiera de la Universidad de Valladolid.

G1. Capacidad de abstracción suficiente para poder llegar a analizar el comportamiento de los diferentes agentes económicos.

G2. Conocimiento para saber adaptar los modelos teóricos aprendidos, con el fin de afrontar de forma rigurosa otros problemas contables y económico-financieros similares, así como entender y saber aplicar las técnicas necesarias para su interpretación y resolución.

G5. Capacidad para aplicar con rigor diferentes técnicas de análisis, tanto cuantitativas como cualitativas, en la práctica contable y económico-financiera.

2.2 Específicas

Según se recoge en la memoria de verificación del título de Máster en Contabilidad y Gestión Financiera de la Universidad de Valladolid.

E1. Capacidad para dominar los conceptos y procesos fundamentales relacionados con las materias objeto de estudio en este Master, tanto en lo que se refiere a su marco legal como al compromiso ético.

E2. Comprensión de la información contable, tanto en lo que se refiere a la contabilidad y fiscalidad nacional como a la normativa contable internacional, campo en el que se recogen las NIC/NIIF y también las normas emitidas por Estados Unidos (US GAAP).

E3. Capacidad para entender y contabilizar las combinaciones de negocios.

E4. Conocimiento en lo que se refiere a contabilidad pública y de entidades sin ánimo de lucro.

2.3 Transversales

Según se recoge en la memoria de verificación del título de Máster en Contabilidad y Gestión Financiera de la Universidad de Valladolid.

T1. Habilidad para buscar, filtrar, procesar e interpretar la información contable y económico-financiera de diversas fuentes, tanto en lengua española como en otras de relevancia en el ámbito científico.

T2. Desarrollo de la capacidad intelectual para el pensamiento analítico y un espíritu crítico y autocrítico ante el saber establecido.

T3. Destreza para aprender a gestionar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en equipo, así como planificar y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades y demostrando capacidad para adoptar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.



3. Objetivos

- ✓ Alcanzar los conocimientos necesarios para comprender la contabilidad de las entidades públicas y de las entidades no lucrativas.
- ✓ Analizar las normas contables aplicables a las entidades no lucrativas, así como la normativa contable pública vigente en España y comparar estas normas con las del sector empresarial.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Contabilidad Pública

c. Contenidos

1. Principales diferencias entre el marco conceptual contable de las entidades públicas y el del PGC.
2. Normativa contable específica aplicable a la contabilidad pública.
3. Elaboración e interpretación de las cuentas anuales de las entidades públicas.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

CARRASCO DÍAZ, D. (Coord.) (2011). *Contabilidad pública*. Madrid: Ediciones Pirámide.

CARRASCO DÍAZ, D. (Coord.) (2016). *Contabilidad Pública: Adaptada al PGCP 2010. Fundamentos y ejercicios*. Madrid: Ediciones Pirámide.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M.M. (2017). *Manual de contabilidad pública: Plan General de Contabilidad Pública 2010*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

g.2 Bibliografía complementaria

TORRES PRADAS, L. y PINA MARTÍNEZ, V. (2014). *Manual de Contabilidad Pública. Adaptado al Plan de Cuentas de la Administración Local*. Madrid: Editorial CEF.

SANCHEZ-MAYORAL GARCÍA-CALVO, F.; VILLALUENGA DE GRACIA, S.; MERINO MADRID, E. y SANCHEZ ARAQUE, J.A. (2017). *Manual práctico de contabilidad pública local: Adaptado a la Instrucción de 2013*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Bloque 2: Contabilidad Entidades No Lucrativas

c. Contenidos

- 1.1. Concepto y tipología de entidades no lucrativas.
- 1.2. Normativa contable de las entidades sin fines lucrativos.
- 1.3. El marco conceptual de la contabilidad en el PGC adaptado a las entidades sin fines lucrativos.
- 1.4. Normas de Registro y Valoración para las Entidades sin Fines Lucrativos.
- 1.5. Elaboración e interpretación de las cuentas anuales de las entidades no lucrativas.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.

Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Sin Fines Lucrativos.

ROMANO APARICIO, J. (2018). *Manual contable de Entidades No Lucrativas*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.



SOCIÁS SALVÁ, A.; HORRACH ROSELLÓ, P.; HERRANZ BASCONES, R. y MULET FORTEZA, C. (2013). *Contabilidad de entidades sin fines lucrativos: Nociones básicas, el PGC de 2011 y Análisis Contable*. Madrid: Ediciones Pirámide.

g.2 Bibliografía complementaria

BENITO CÁMARA, I. (2019). "Tratamiento contable de la imputación al excedente del ejercicio de un legado recibido por una entidad sin fines lucrativos. Normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos (NRV 9ª y NRV 20ª) (Análisis de la consulta 2 del BOICAC 119, de septiembre de 2019)". *Estudios financieros. Revista de Contabilidad y Tributación: Comentarios y casos prácticos*, 441, pp. 256-262.

BOAL VELASCO, N. y RÚA ALONSO DE CORRALES, E. (2012). "Aplicación práctica de las normas de adaptación del PGC para entidades sin fines lucrativos (I)". *Partida Doble*, 242, pp. 68-81.

BOAL VELASCO, N. y RÚA ALONSO DE CORRALES, E. (2012). "Aplicación práctica de las normas de adaptación del PGC para entidades sin fines lucrativos (II)". *Partida Doble*, 243, pp. 40-57.

MORALES GUERRERO, A. (2018). "La cuenta de resultados en las entidades no lucrativas". *Quincena fiscal*, 6, pp. 145-155.

MORALES GUERRERO, A. (2018). "El Plan de actuación en las Fundaciones". *Quincena fiscal*, 17, pp. 103-112.

MORALES GUERRERO, A. y DE MIGUEL BILBAO, C. (2009): "Las cuentas anuales y el plan de actuación para las Fundaciones tras la reforma contable". *Estudios financieros. Revista de Contabilidad y Tributación: Comentarios y casos prácticos*, 321, pp. 181-208.

MORENO ARAGONESES, J. (2006). *Gestión de entidades no lucrativas*. Madrid: Ediciones Paraninfo.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Revistas Digitales:

Annals of Public and Cooperative Economic. <http://www.ciriec.uliege.be/publications/apce/>

CIRIEC-España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa. <http://ciriec-revistaeconomia.es/es/revista/4210/>

CIRIEC-España. Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa. <http://ciriec.es/publicaciones/revista-juridica/>

Revista de Contabilidad. ASEPUC. <https://revistas.um.es/rcsar>

Revista de Contabilidad y Tributación. Centro de Estudios Financieros. <https://www.ceflegal.com/revista-contabilidad-tributacion.htm>

Revista de Estudios Cooperativos (REVESCO). <https://revistas.ucm.es/index.php/REVE>

Revista Española de Financiación y Contabilidad. AECA. <https://www.aeca.es/old/pub/refc/refc.htm>

Técnica Contable y Financiera. WOLTERSKLUWER. https://almena.uva.es/permalink/34BUC_UVA/128ibva/alma991000353609705774

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase magistral participativa para exposición de la teoría
- Clase práctica en el aula (resolución y discusión de supuestos prácticos)
- Tutoría individual o de grupo
- Análisis de casos reales
- Elaboración de trabajos, individuales o en grupo.
- Presentaciones en el aula efectuadas por los estudiantes
- Evaluación final

La modalidad de docencia -presencial o bimodal- dependerá de la situación sanitaria vigente.

Toda información adicional en cuanto al desarrollo de la docencia se indicará en el Campus Virtual.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾ | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|--|-----------|---------------------------------------|------------|
| Clases teóricas | 24 | Estudio y trabajo autónomo individual | 60 |
| Clases prácticas | 36 | Estudio y trabajo autónomo grupal | 30 |
| Total presencial | 60 | Total no presencial | 90 |
| TOTAL presencial + no presencial | | | 150 |

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la agenda.

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL |
|--------------------------------------|-----------------------|
| Participación activa del alumno | (10% - 20%) |
| Desarrollo de actividades en el aula | (10% - 15%) |
| Exposición de trabajos | (20% - 40%) |
| Prueba teórico práctica | (40% - 60%) |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:** La calificación final de la asignatura (máximo de 10) será la suma de la nota del examen final escrito y la nota por participación activa, desarrollo de actividades en el aula y exposición de trabajos.
- **Convocatoria extraordinaria:** Será un examen final escrito sobre la comprensión de los aspectos teóricos del programa y resolución de supuestos prácticos: 100%.

8. Consideraciones finales

En el desarrollo de la materia se utilizarán recursos audiovisuales, informáticos y la plataforma de enseñanza *online Moodle*. Mediante estos instrumentos se dinamizará la acción docente, se facilitará la participación del alumnado en actividades colaborativas y se facilitará el seguimiento de las tareas propuestas por parte del profesorado. Asimismo, se incentivará la búsqueda y consulta de información en páginas webs y bases de datos. La acción tutorial se realizará tanto de forma presencial como de forma virtual a través de la plataforma Moodle o de correo electrónico.